I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA SECRETARIA MUNICIPAL

PROMULGA ACUERDO N°54 DE 19.05.2009 DEL CONCEJO MUNICIPAL.

DECRETO EXENTO 1925 /

RECOLETA,

27 MAY 2009

VISTOS

- 1.- El Programa de Mejoramiento de la Gestión en Educación Municipal 2008, mediante el cual el Ministerio de Educación, puso a disposición del Municipio Fondos que deben ser rendidos por la entidad ejecutora.-
 - 2- El acuerdo Nº 54 de 19 Mayo 2009 del Concejo Municipal de Recoleta, Y

TENIENDO PRESENTE : Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto :

DECRETO

PROMULGASE el Acuerdo N° 54 de fecha 19 Mayo del 2009, a través del cual se aprueba la rendición final de fondo mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2008, cuyos antecedentes constan en documento anexo; el cual para todos los efectos legales y administrativos forman parte integrante del presente acuerdo."

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE.

FDO.; SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA, HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO AUD CONFORME A SU ORIFINAL.

SLG/HNM/pgs Transcrito a : alcaldía Control D. Educación D.A.F Secplac

Juridico

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO Nº 54

RECOLETA, 19 MAYO DEL 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por la Sra. Claudia Arias; y el análisis de los señores Concejales acordó :

"APRUEBASE LA RENDICION FINAL DE FONDO MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2008, CUYOS ANTECEDENTES CONSTAN EN DOCUMENTO ANEXO; EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO."

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Sol Letelier González

Don Marcelo Teuber Carrillo

Doña María Inés Cabrera Squella

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Patricio Lobos labra

Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Pablo Garrido Mardones

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

HORACIO NOVOA MEDINA SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs

- Sr. Alcaldia
- Control
- Jurídico
- D. Educación
- Secret. Municipal
- **D.A.F**